

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 75-2024-HRA/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
"NUESTRO ASESOR SOCIAL LIBERADO"

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día 17 del mes de marzo del año 2025, en la Oficina de Logística, siendo las 10:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 75-2024-HRA/OEC-2 (Segunda Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE QUESO FRESCO PASTEURIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, se reúne, a fin de aperturar, evaluar y calificar las ofertas correspondientes según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	--	-------------	---------------------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	
2	TOVACORP S.A.C.	10429665561
3	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20574763381
4	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.	20602254489
5	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	20604473331
6	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	20605769048
7	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	20609109760
		20609301750

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Órgano Encargado de Contrataciones, realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	Nombre o Razón social del postor	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	TOVACORP S.A.C.			
2	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.	Válido	27/02/2025	23:24:44
3	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	Válido	27/02/2025	23:42:47
		Válido	27/02/2025	19:03:50

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases;

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	****	****	****	****
	TOVACORP S.A.C.	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	****	****	****	****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
f) Declaración jurada de consorcio con firmas legalizadas en la que se consigne los integrantes del consorcio común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde				
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	****	****	****	****



7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula

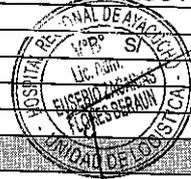


HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 75-2024-HRA/0EC-2
 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

1	TOVACORP S.A.C.		
2	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.		ítem único
3	BARBOZA SANTIAGO RAYDA		ítem único
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	V.E.	S/ 43,857.00
		Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	TOVACORP S.A.C.	S/	41,580.00 94.81%
2	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.	S/	51,084.00 116.48%
3	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	S/	43,560.00 99.32%

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
FACTOR DE EVALUACION				
A. PRECIO:			Máximo 100 puntos	
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación : $P_i = O_m \times PMP / O_i$		Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	TOVACORP S.A.C.		
FACTORES				
PRECIO		MONTO OFERTADO:	PUNTAJES	
		S/ 41,580.00	100.00	
BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE		SUB TOTAL	100.00	
			5.00	
		TOTAL	105.00	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.		
FACTORES				
PRECIO		MONTO OFERTADO:	PUNTAJES	
		S/ 51,084.00	81.40	
BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE		SUB TOTAL	81.40	
			4.07	
		TOTAL	85.47	
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	BARBOZA SANTIAGO RAYDA		
FACTORES				
PRECIO		MONTO OFERTADO:	PUNTAJES	
		43,560.00	95.45	
BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE		SUB TOTAL	95.45	
			4.77	
		TOTAL	100.23	



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION
 De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

11	Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL + bonificación
	1	TOVACORP S.A.C.	105.00
	2	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	100.23
	3	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.	85.47

12. CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, según establece en el Art. 75º del Reglamento:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	TOVACORP S.A.C.		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITACIÓN				
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			X	
			DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	BARBOZA SANTIAGO RAYDA		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITACIÓN				
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			X	
			CALIFICADO	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	SERVICIOS COMERCIALES ANYELA & ANGEL E.I.R.L. - SERVCOM A&A E.I.R.L.		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITACIÓN				
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			X	
			CALIFICADO	

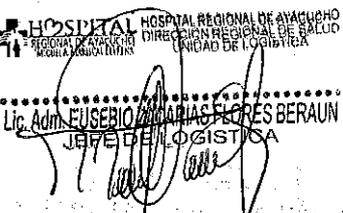
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
 De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, que cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:

 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 75-2024-HRA/OEC-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA)	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	BARBOZA SANTIAGO RAYDA
RUC N° 10429665561+	
DE SER EL CASO INCLUIR:	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
13	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	TOVACORP S.A.C.
CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
<p>En las Bases Integradas se estableció como Requisitos de calificación, el registro sanitario del producto ofertado, la misma que podría estar a nombre del postor o de terceros, por lo que el postor en la página 11 de su oferta presenta el Registro Sanitario del producto con código A4208416N/EAODE a nombre de la ASOCIACIÓN DE FONDE DE FOMENTO DE LA GANADERÍA LECHERA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO la misma que se observa como REGISTRO VENCIDO: asimismo, para corroborar se ha efectuado la búsqueda del registro sanitario presentado por el postor en la página web https://consultas-digesa.minsa.gob.pe/ConsultaWebRS/Consultas/Consulta_Registro_Sanitario.aspx, donde se observa que el registro sanitario ha vencido el 25 de octubre del 2022, en ese sentido, siendo el objeto del presente procedimiento de selección un alimento para consumo humano, los registro sanitario deben estar vigentes según la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, por lo que la oferta del postor es DESCALIFICADA.</p>	
ACUERDO ADOPTADO	
14	El Órgano Encargado de Contrataciones, aprueba los resultados de la presente evaluación del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 73-2024-HRA/OEC-1 (Primera Convocatoria), suscribiendo al pie del presente en señal de conformidad.
15	 Lic. Adm. EUSEBIO FLORES BERAUN JEFE DE LOGISTICA
Órgano Encargado de Contrataciones	



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 75-2024-HRA/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA								
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Ayacucho, el día 17 del mes de marzo del año 2025, en la Oficina de Logística, siendo las 11:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 75-2024-HRA/OEC-2 (Segunda Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE QUESO FRESCO PASTEURIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, se reúne, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>							
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:10%; text-align:center;">OEC</td> <td style="width:40%;">Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN</td> <td style="width:20%;">Dependencia:</td> <td style="width:30%;">UNIDAD DE LOGÍSTICA</td> </tr> </table>		OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA		
OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA						
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:60%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width:20%;">RUC N°</th> <th style="width:20%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BARBOZA SANTIAGO RAYDA</td> <td style="text-align:center;">10429665561</td> <td style="text-align:center;">S/ 43,560.00</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador	RUC N°	Monto adjudicado	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	10429665561	S/ 43,560.00
Nombre o razón social del postor ganador	RUC N°	Monto adjudicado							
BARBOZA SANTIAGO RAYDA	10429665561	S/ 43,560.00							
5	BASE LEGAL	<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>							
6	ACUERDO ADOPTADO	<p>El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.</p>							
7	 <p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD UNIDAD DE LOGISTICA</p> <p>Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN JEFE DE LOGISTICA</p> <p>Órgano Encargado de Contrataciones</p>								